

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/14/00/s  
16 de mayo del 2000

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 93/00 (AMR 34/13/00/s, del 25 de abril del 2000) - Temor por la seguridad y posible «desaparición»

### **GUATEMALA Mayra Angelina Gutiérrez Hernández**

---

Se ha sabido que el nombre de Mayra Angelina Gutiérrez Hernández, a la que no se ha vuelto a ver desde el 7 de abril, aparecía en una base de datos de los servicios de inteligencia del ejército. Amnistía Internacional cree que eso acrecienta el temor de que su «desaparición» haya sido debida a motivos políticos.

La base de datos en cuestión, aparentemente elaborada por los servicios de inteligencia militar durante los años ochenta, fue hecha pública por el Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia (SAE) el 7 de mayo del 2000 y contiene una lista de 650.428 personas, más del 6 por ciento de la población. Cada nombre de la lista tiene un código numérico que, según fuentes guatemaltecas, puede contener información crucial sobre la suerte corrida por las personas citadas en la base.

Según los informes, las bases de datos de ese tipo se habían destruido en virtud de los acuerdos alcanzados durante las negociaciones que pusieron fin formalmente en 1996 al prolongado conflicto civil de Guatemala; sin embargo, esta base en concreto quedó almacenada en los archivos informáticos de los servicios de inteligencia militar. Existen versiones contradictorias sobre los motivos de que ahora se haya hecho pública. Quien lo desea puede averiguar si un nombre concreto aparece en ella simplemente solicitándolo a la Procuraduría de Derechos Humanos.

Las autoridades siguen negando que la «desaparición» de Mayra sea un delito de motivación política, y recientemente han declarado que sus investigaciones les hacen creer que Mayra podría estar en México con un ex novio, sugerencia que la familia de Mayra ha rechazado de plano. Hasta el momento no se ha acusado a nadie de esta «desaparición», y las supuestas investigaciones no han conseguido establecer el paradero actual de Mayra Gutiérrez Hernández.

### **NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, mensajes de correo electrónico, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata e independiente sobre la «desaparición» de Mayra Angelina Gutiérrez Hernández, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo que, si se encuentra detenida, se garantice su seguridad, se le permita el acceso a un abogado, a asistencia médica y a su familia, y sea presentada inmediatamente ante un tribunal competente o puesta en libertad;
- instando a las autoridades a aclarar, en este y en otros casos, la información codificada incluida en la base de datos, elaborada aparentemente por los servicios de inteligencia militar y hecha pública el 7 de mayo del 2000;
- pidiendo al gobierno que presente al Congreso un proyecto de ley referente al derecho sobre la información personal, derecho que aparece reconocido en el artículo 31 de la Constitución de Guatemala: «Toda persona tiene el derecho de conocer lo que de ella conste en archivos, fichas o cualquier otra forma de registros estatales, y la finalidad a que se dedica esta información, así como a corrección, rectificación y actualización. Quedan prohibidos los registros y archivos de filiación política, excepto los propios de las autoridades electorales y de los partidos políticos».

**LLAMAMIENTOS A:**

Dr. Marco Aurelio Pineda Colón  
 Dirección de Investigaciones Criminalísticas  
 Ministerio Público  
 6a Avenida 5-66 Ofic. 605, Zona 1  
 Guatemala, GUATEMALA

**Telegramas: Director Investigaciones  
 Criminalísticas, Ministerio Público, Guatemala,  
 Guatemala**

**Fax: + 502 253 4287**

**Tratamiento: Estimado Señor Director**

Lic. Edgar A. Gutiérrez  
 Secretario de Asuntos Estratégicos  
 Secretaría de Asuntos Estratégicos  
 6a Avenida «A» 3-53, Zona 1  
 Guatemala, GUATEMALA

**Telegramas: Secretario Asuntos Estratégicos,  
 Guatemala, Guatemala**

**Fax: + 502 2322886**

**Tratamiento: Estimado Señor Secretario**

Lic. Julio Eduardo Arango Escobar  
 Procurador de Derechos Humanos  
 Procuraduría de los Derechos Humanos  
 12 Avenida 12-72, Zona 1  
 Guatemala 01001, GUATEMALA

**Telegramas: Procurador Derechos Humanos,  
 Guatemala, Guatemala**

**Fax: + 502 238 1734 / 2535712**

**Correo-e.: opdhg@guatenet.net.gt**

**Tratamiento: Estimado Señor Procurador**

Lic. Guillermo Ruíz Wong  
 Ministro de Gobernación  
 Ministerio de Gobernación  
 6ª Avenida 4-64, Zona 4  
 Guatemala, GUATEMALA

**Telegramas: Ministro Interior, Guatemala,  
 Guatemala**

**Tel: + 502 362 0240/ 361 5604**

**Fax: + 502 362 0239/ 362 0237**

**Tratamiento: Estimado Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Ing. Efraín Medina  
 Rector de la Universidad de San Carlos  
 Ciudad Universitaria, Zona 12  
 Guatemala, GUATEMALA  
**Fax: + 502 476 7221**

**Tratamiento: Estimado Señor Rector**

Lic. Sonia Toledo  
 Escuela de Psicología de la USAC  
 Ciudad Universitaria, Zona 12  
 Guatemala, GUATEMALA  
**Fax: + 502 476 9914**

Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con  
 Vida de Nuestros Familiares (GAM)  
 8a. Calle 7-46, Zona 1, Pasaje Fénix  
 Apartamento 15, Ofic. 5  
 Guatemala, GUATEMALA  
**Fax: + 502 238 4134**  
**Correo-e.: gam@concyt.gob.gt**

Diario *Prensa Libre*  
 13 Calle 9-31, Zona 1  
 Guatemala, GUATEMALA  
**Fax: + 502 251 8768/ 2302257**  
**Correo-e.:  
 mediosselectronicos@prensalibre.com.gt**  
**Tratamiento: Estimados Señores**

y a los representantes diplomáticos de Guatemala  
 acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la  
 oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de junio del 2000.